



Vallenar

02 OCT 2013

Decreto Exento 5086

Vistos:

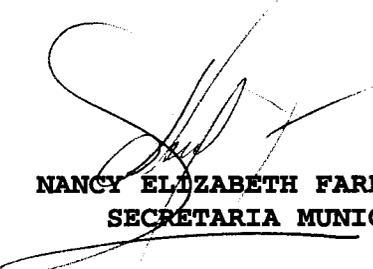
- 1.- La necesidad de prestar Labores Administrativas en Dirección de Tránsito y Transporte Publico Municipal.
- 2.- Informe N° 4013 de fecha 24 de Septiembre del 2013.
- 2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas "Por Orden del Señor Alcalde".
- 3.- y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto

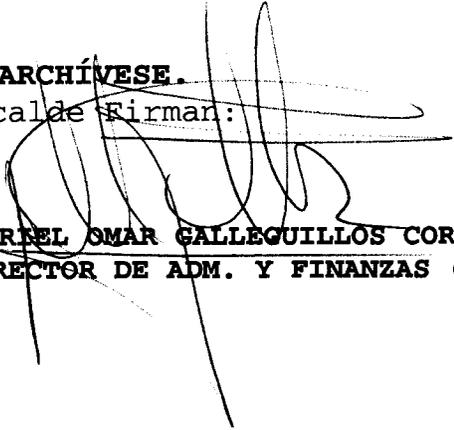
- 1.- Destinase a contar de esta fecha a doña **Carmen Cortes Alcayaga Rut N° 10.400.331-1 Prestador de Servicios**, a cumplir Funciones como Secretaria en la Dirección de Tránsito y Transporte Publico Municipal.
- 2°.- El funcionario señalado en el punto precedente cumplirá funciones en el lugar señalado y otras que la autoridad le pueda encomendar.
- 3°.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

Por orden del Señor Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




GABRIEL OMAR CALLEGUILLOS CORNEJO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- **Dirección de Control**
- Interesado
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes

NEFR/GOGC/leam.-

Departamento de Personal.-